

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XV

Núm. 5.965

Segunda Época

Miércoles 4 de Julio de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Insistiendo

¿Qué vida más precaria!

Es muy posible que a alguien haya parecido exagerado nuestro juicio acerca de que gran parte de los males locales que nos afligen tuvieren un radical y rápido remedio solo con que nos decidiéramos a elegir libremente a nuestra representación parlamentaria.

Sin embargo, a poco que se medite sobre el caso se advierte que nada hay tan cierto como esta afirmación. Porque obsérvese que es lo que sucede en la actualidad bajo el régimen de la endémica sindicación gremial parlamentaria.

En primer lugar, más atentos los diputados al interés político de la fracción a que pertenecen—que es en resumen quien los designa y separa del cargo, con independencia absoluta del interés, de la voluntad y hasta de la conveniencia del distrito,—que al deseo de merecer la confianza y el aprecio de sus representados,—a quienes solo conocen de referencia y con quienes viven en completo divorcio, porque ya de por sí la imposición de tutoría es ingrata y poco gallarda para el país, su tolerancia,—es natural que carezcan de iniciativas propias en relación con el interés colectivo, frecuentemente en pugna con las conveniencias de partido que suele cotizar el favor y la tolerancia a cambio de complicidades o simplemente de benévolas colaboraciones en el «doble farniente» gubernamental.

Únicamente cuando un estado de opinión se exterioriza en forma aguda y reclama con insistencia la actuación de los representantes del país, es cuando éstos se deciden a dar señales de vida. Pero ¿qué vida más precaria la de nuestros diputados!

Ninguno de entre ellos se atreve a intervenir sino es en comandita, para diluir el enojo del Gobierno y no incurrir personalmente en posibles recriminaciones.

Claro está, el Ministro a quien fueron con la historia de que reclamaban para su distrito tal o cual mejora podría responderles:—¡Vayan, vayan, y no creen dificultades al Gobierno!—, especie de contentoso el pobre con lo que le den y no sea soberbio, que ya hicimos bastante con regalarle un acta de diputado y aún por eso tuvimos que atropellar a muchos Ayuntamientos del distrito. Y es una pena verles salir de los despachos ministeriales místicos y cariacontecidos, porque al fin, los pobres, ¿qué más quisieran que poder ser útiles en algo, aunque solo fuera para justificar las dietas que reciben?

Para un diputado indígena, elegido por la voluntad popular y desligado de toda relación partidista, fuera en cambio sencillísimo lograr la justicia que el país reclama con tanta insistencia. Y cuenta que para ello no precisa otra cualidad que buen deseo. Con voluntad, independencia y el apoyo de la opinión, un representante parlamentario tiene lo suficiente para impedir que se atropellen los intereses de su distrito; no necesitaría ser una excepción en la regla general de los que padecemos en cuanto a carecer del don de la palabra. Con no pertenecer al grupo de los de «sí, señor» y saber expresar los pensamientos y los sentimientos por medio de sonidos articulados, habría bastante.

Por ejemplo, ahora que tanto se habla de responsabilidades y que en las Cámaras se ha dicho que una de las más graves es la de haber dado lugar a que las fuerzas enviadas a Melilla no pudiesen acudir en socorro de las bloqueadas en Monte Arruit por falta de la debida preparación, un diputado almeriense tendría un éxito seguro si interpele al ministro de la Guerra y le dijera sobre poco más o menos:

—Deseo conocer la razón que inspira al Gobierno para suspender las obras de terminación del Cuartel de la Misericordia de Almería y comenzar las de otros cuarteles de nueva planta en ciudades del interior sin valor estratégico alguno. Sería conveniente también que el Gobierno explicara por qué no utiliza la vía más rápida en el transporte de hombres y material en las plazas de África; que dificultades impiden que se utilice el campo de instrucción más extenso y mejor constituido de España, situado en el puerto de la península más próximo a la zona oriental de Marruecos, etc.

Es muy posible que el señor Ministro conteste con una de cal y otra de arena que estudiaría el caso, que es lo que contestan siempre los Ministros. Es seguro que la Cámara no se entera de lo que había dicho el diputado ni de lo que le había contestado el Ministro. Pero a la sesión inmediata el diputado volvería a formular la misma pregunta; y a la siguiente reproduciría la interpelección; y a la otra, en todas, hasta que la Cámara la hubiera aprendido de memoria, nunca faltaría algún opositor que echara una mano, y el Ministro tendría que proveer o declarar francamente que la petición del diputado no podía ser atendida porque el Gobierno se ocupaba preferentemente en desorganizar la Nación y en favorecer a cuatro amigos políticos...

EN CUARTA PLANA: BOLETIN RELIGIOSO.—NOTAS MARITIMAS.—CRONICA JUDICIAL Y VIAJEROS.

De Barcelona

...Y TENEMOS HAMBRE

«El Debate» llegó anoche a Almería publica la siguiente crónica telefónica, fechada en Barcelona el día 30 de Junio:

La última estadística de obreros parados da la cifra de 130.000. ¿Cómo viven estos hombres? Los carreteros reciben alguna ayuda, pero la inmensa mayoría de los condenados a paro forzoso no cobran ningún auxilio. En estas condiciones, la vida en miles de hogares no puede menos de ser bien misera y triste.

Exteriormente repercuten esto: ante las mesas de los cafés, a la puerta de los teatros, en los paseos continúan hombres y mujeres de todas edades sin recatarse de implorar la caridad pública durante el día. En numerosos sitios se ven grupos de obreros inactivos con claras señales de fatiga y de penuria. Por las madrugadas las sillas de las ramblas y de la plaza de Cataluña, los bancos de los paseos, los quioscos de los portales son lechos donde centenares de seres duermen. La temperatura, piadosa, parece compadecida de la desgracia humana y brinda horas suaves y templadas; pero al amanecer el nuevo día surge terrible y acosadora la preocupación de la vida, de la vida sin trabajo, de la existencia agobiante y trágica que depara la huelga que parece condenada a no resolverse nunca.

Y vuelve el desfile de los mendicantes y de esos otros que ponen en práctica mil procedimientos denunciados a diario de fingirse de un comité cualquiera que allega recursos, o de una comisión imaginaria que recauda para cualquier fin; y como también estos medios aparecen muy apurados, finalmente, al robo. Una persona, que recientemente fué desvalijada cuando iba en un coche, explicaba que al apuntar los ladrones con sus revólveres temblaban, estaban pálidos y asustados, y como justificación del atropello que cometían exclamaban:

—¡Somos huelguistas y tenemos hambre!

Pero estos huelguistas, a quienes la desesperación y el hambre los lanzan al robo y a otras fechorías, no tienen ánimo para ir al trabajo, ni para oponerse a la dictadura de los que ordenan huelgas y les condenan a la desgracia, y es que tienen más miedo al poder tenebroso del Sindicato que al castigo legal de la justicia.

J. ARRARAS

CRONICA LOCAL

Como plomo va pesando ya sobre nosotros el ardor canicular. Hasta el termómetro destila mercurio con la penosa subida que le imponen estos calores del mes de Julio.

Un día como el de ayer, caliginoso y encalmado, es como para derretir una bayoneta. Se impone ya el baño por aspersión, y el baño por inmersión, y todos los baños que ustedes quieran, no siendo el «baño interno». Procuren ustedes zambullirse en el agua, pero no zambullan el agua en su cuerpo. Porque, según supimos ayer, todos los trastornos gástricos que se padecen estos días los está originando la mala calidad del agua.

Claro está que queda una esperanza: la de que el alcalde disponga, sin perder un día, el mejoramiento del sistema de conducción.

Y mientras tanto, la ingeriremos hervida. Bastará con ponerla al Sol para que rompa a hervir, como hierven ya nuestros cuerpos.

Reunión por la mañana la Comisión provincial.

Ni la crónica de sucesos, ni la vida en los mentideros, que empiezan a desanimarse con el calor; ni siquiera el día gubernativo brindaron materia para nuestras candidas disquisiciones.

El día marítimo se apuntó la salida de un trasatlántico.

Y ya que del día marítimo hablamos, felicitemonos de que la cordura y el patriotismo de todos se hayan impuesto en el asunto de los vapores de Barcelona, que se están descargando ya sin incidentes.

Por la noche se reunió el Colegio provincial de Practicantes.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Concepción Godoy Rodríguez, Manuel Clemente Martínez y Rafael del Aguilera Rodríguez.

Defunciones: María Sánchez López, Manuel Leal Torres, Bernardo Fernández Gómez y Francisco Miras Romera.

Matrimonios: Ninguno.

Para hoy se ha señalado en Hacienda el pago de los siguientes libramientos: Don Pascual Roda, don Salvador Navarro, don José Mendez Capel, doña María del Carmen Morcillo y don Rafael Pino.

Hoy sale para Seron y Macael en actos del servicio el Inspector provincial de Sanidad, don Juan Durich.

Han salido: Para Madrid, con el fin de ingresar en el Noviciado de Religiosas Adoradoras, la señorita Adelaida García Oja.

Para Barcelona, nuestro amigo don Miguel Torres Alarcón.

Para Madrid, la señora doña Angeles Fornovi, viuda de Romero.

Para Finana, el catedrático del Instituto don Jerónimo Rubio y Familia.

POR TELEFONO

NOMBRAMIENTO DE DOS VOCALES

Madrid, 3-12-noche. Se ha firmado el nombramiento de vocales del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, a favor del senador, don Pablo Belmonte y del diputado señor Arias de Miranda.

Alcance político

Un grave incidente viene a crear al Gobierno una situación difícil

El general Aguilera dirige una carta altamente ofensiva a Sánchez de Toca.—Se afirma que Aguilera se á destituido.—En el Congreso comienza el debate de las responsabilidades ministeriales.—Comentarios y juicios.—Otras noticias.

Por teléfono

SENADO

Madrid 3 12 noche. A las 3'45, comienza la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En la cabecera del banco azul está el jefe del Gobierno y con él se sientan los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Trabajo.

En escaños y tribunas hay gran animación.

Toca da lectura a la carta que le ha dirigido Aguilera

El señor SANCHEZ DE TOCA, pide la venia de la Presidencia y da lectura a una carta que le ha dirigido el presidente del Consejo Supremo, general Aguilera.

La carta está concebida en términos muy duros y agresivos.

Entre otras cosas lo califica de embustero y le habla de su «moral depravada».

La lectura produce en la Cámara la natural sensación y estupor.

El orador manifiesta que da cuenta a la Cámara del documento, por estimarlo injurioso y pide que sea tramitado.

El general VILLALBA pide la palabra para defender a un ausente.

(De todas partes de la Cámara se oyen voces de: ¡fuera! ¡fuera!)

Al restablecerse el silencio hace uso de la palabra el Sr. PRESIDENTE quien se afirma en el criterio de la inviolabilidad del Senado y anuncia que entregará directamente al fiscal del Tribunal Supremo la referida carta, creyendo que de esta forma cumple con su deber.

El Presidente se sienta dando por terminado el incidente.

El jefe del GOBIERNO ensalza la serenidad del señor Sánchez de Toca.

Afirma que al Gobierno ha creado una situación difícil la actitud del general Aguilera.

Termina lamentando el incidente. Se entra en el

Orden del día

Continúa la interpelección del señor Durán y Ventosa sobre el problema catalán.

El Sr. SALAS pide para Cataluña una autonomía igual a la que disfrutaban los países germánicos.

(Abandona el salón el presidente del Consejo.)

Afirma que Cataluña tiene el carácter de una nación (Rumores)

El Sr. DURAN y VENTOSA rectifica brevemente.

El ministro del TRABAJO justifica la ausencia del jefe del Gobierno, por tener que asistir a la sesión del Congreso.

Afirma que al Gobierno le interesa el problema y que cualquiera que sea la solución que se adopte tendrá que basarse en la unidad nacional.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8 de la noche.

CONGRESO

A las 3'45 de la tarde declara abier-

ta la sesión el señor Alvarez (D.M.)

La Cámara está desanimada.

En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (D. E.) se ocupa de la miseria de los pescadores de las rias gallegas, por consecuencia de la tolerancia de las autoridades en el empleo de los medios de pesca prohibidos.

El Sr. PRIETO se refiere a la detención de significados sindicalistas en Barcelona.

Dice que el capitán general se ha salido de sus atribuciones.

Las responsabilidades ministeriales

Un secretario da lectura a una proposición de ley firmada por la Mayoría, relacionada con las responsabilidades ministeriales.

En ella se pide la formación de una comisión informativa, que en 20 días dictamine sobre el asunto.

El Sr. PRESIDENTE propone que antes de plantear el debate se vote el dictamen del Mensaje de la Corona.

Se pasa al

Orden del día

Comienza la votación y se aprueba por ciento sesenta y siete votos contra ochenta.

Votan en contra todas las minorías. Empieza el debate acerca de las responsabilidades civiles.

El señor ALVAREZ VALDES defiende la proposición.

(La Cámara presenta un aspecto rebosante.)

El orador dice que el expediente del general Picasso no puede tomarse como única base de responsabilidad. Hay que proceder con serenidad. Y debe reunirse para ello la mayor suma de elementos de juicio.

Como encargada de la difícil y delicada labor de investigar un cuerpo de delito, en ella deben tomar parte, todos los sectores de la Cámara.

Por eso el Gobierno no se ha reservado mayoría en la Comisión, la cual tendrá plenos poderes para resolver.

El Gobierno—termina diciendo—está obligado a abrir las Cortes en el momento que la Comisión termine el dictamen. (Grandes rumores.)

La proposición es tomada en consideración.

Se declara así mismo la urgencia de su discusión.

El Sr. CIERVA interviene. Afirma que existe un sentimiento nacional, que reclama el castigo de los culpables del desastre.

Recuerda las órdenes que se transmitieron al general Picasso para instruir el expediente.

Dice que este vino al Parlamento sin ponencia del Gobierno.

Estima que el Gobierno actual debe formar esa ponencia.

Impunitos eráis entonces los que formáis la mayoría ahora.

Dejad que haga el país los comentarios de todo esto.

(Una voz: Los harán los 20.000 muertos de Marruecos.)

—Ya hablaremos de eso. Continúa el orador su discurso comentando que el conde de Romanones en aquel entonces no formulara ninguna acusación.

Censura después los manejos electorales del Gobierno y la política seguida en las elecciones.

Cree que el Gobierno no tiene autoridad para exigir las responsabilidades.

—Estáis en el Poder—dice—aprovechando de las circunstancias.

Dice que respeta la manera con que se quiere formar la comisión para analizar las responsabilidades.

Censura al Gobierno, que quiere entorpecer sus deberes.

Pregunta si se van a examinar todas las responsabilidades, incluso las de este Gobierno.

El Sr. ALVAREZ VALDES le contesta, diciendo que la de todas las personas que intervinieron en los asuntos de Africa.

El Sr. CIERVA: el Gobierno debe acusar y señalar a los culpables; pero no hacer responsables por igual; y mucho menos tratar de responsables a los que afectan los problemas de Marruecos y Cataluña. (Se promueve un incidente.)

El señor Cierva continúa su discusión, señalando el caso de que el Ejército juzga a aquellos que cree culpables, sin inhibirse, e igual debe hacer el Gobierno.

Termina diciendo al jefe del Gobierno que como político y como hombre debe acusar.

El jefe del GOBIERNO se defiende de los ataques del orador.

Afirma que en ningún país el Gobierno es acusado.

Defiende a la comisión, y llama impunita al señor Cierva.

El señor BESTEIRO se expresa contrario con las dos tendencias expuestas.

El señor CIERVA rectifica. Rechaza que él sea impunita, como el que sean culpables él y Maura. Ya lo ha demostrado Alcalá Zamora.

Exige que se concreten los cargos. Añade que todo esto hará que vengán a responder los verdaderos culpables.

¿Tiene S. S. motivos para inculparme?—pregunta—Su silencio puede interpretarse como una calumnia (Se produce un formidable escándalo)

Al restablecerse la calma el orador dice que se coloca en el piano que le llevan.

¿Queréis que sea el Parlamento un patio de vecindad?—dice—Pues iré a donde queráis.

El Sr. PRESIDENTE pide al señor Cierva que rectifique sus palabras.

El señor Cierva espera a que cese el tumulto y luego reanuda su discurso.

Acusa al Gobierno de no ocuparse de los problemas que hay planteados en la actualidad.

El jefe del GOBIERNO declara que a pesar de los gestos y de las voces del señor Cierva, se depurarán las responsabilidades.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

Tratando de disuadir a Toca

Esta mañana visitaron al señor Sánchez de Toca varias personalidades del partido conservador.

Los señores marqués de Añucemas, conde de Romanones y Sánchez Guerra, trataron de disuadirle de que leyera en el Senado la carta que le dirigió el general Aguilera. No consiguieron nada.

Lo que dicen los amigos de Aguilera

Los íntimos del general Aguilera afirman que éste nunca pensó en dialogar con un senador, sino que se dirigió, al hombre, suponiendo que obt...



CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de la señorita

Fernanda Iribarne Castro

que falleció en esta ciudad el día 5 de Julio de 1919

R. I. P.

Su padre don Antonio Iribarne Scheidnagel; abuela, doña Fernanda Scheidnagel y Jiménez de Molins; hermano don Francisco; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN la asistencia a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 5, en la Iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, siendo la mayor a las diez.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Por teléfono

Las mañanas en Palacio

Invitando al Rey

Madrid, 3 12 noche. Esta mañana estuvo en Palacio una comisión interesada en las obras del ferrocarril eléctrico de Cercedilla a Navacerrada, para invitar al Monarca al acto de la inauguración oficial, que se celebrará en la fecha que señale el Soberano.

A dar las gracias

También estuvo en Palacio el nuevo Subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, para cumplimentar al Monarca.

A la salida manifestó que había ido a dar las gracias al Rey, por su nombramiento, para el cargo que desempeña.

El Rey se interesa por la salud del Padre Manjón

Don Alfonso ha telegrafiado al Sacro Monte de Granada, interesándose por la salud del eminente pedagogo, padre Manjón.

Despacho regio

Esta mañana despachó con su Majestad, el jefe del Gobierno.

A la salida de la Cámara regia dijo que había sometido a la firma del Rey un decreto de escasa importancia.

El alumbrado eléctrico

COSAS DE LEBÓN

Anoche volvió a repetirse la alarma motivada por el súbito exceso de voltaje en la corriente eléctrica del alumbrado.

Son muy de lamentar estos descuidos de la empresa, no sólo por los perjuicios que ocasionan a los abonados con el deterioro de las bombillas al no poder soportar una carga superior a aquella para la que están calculadas, sino muy especialmente, porque pudieran ser motivo de graves accidentes al faltar la debida seriedad en el público que concurre a los espectáculos en locales cerrados.

Nada dijimos la primera vez que esto sucedió, porque un accidente fortuito nadie es capaz de preverlo, pero ante la repetición del hecho, si nos creemos obligados a llamar la atención de quien proceda para que trate de evitar esta continuidad de anomalías, que hartas molestias venimos tolerando para que se aumenten con nuevas deficiencias del servicio.

Por teléfono

La recaudación de Hacienda

Madrid, 3-12-noche. La recaudación de Hacienda obtenida en el mes de Junio, asciende a 165.501,575 pesetas.

Esta cifra supone un aumento sobre Junio del año pasado de 14.199.570 pesetas.

Para Sudamérica

EL VAPOR "MENDOZA"

Ayer, a medio día, visitó nuestro puerto el trasatlántico "Mendoza", de la Compañía de Correos franceses, zarpando poco después para Sudamérica.

En nuestro puerto tomó 78 emigrantes, de los que van: 71 a Buenos Aires; 5 a Montevideo y 2 a Rio de Janeiro.

En dicho buque embarcaron también tres boxeadores extranjeros, que vienen de Madrid a Almería con tal objeto. En la Argentina tomarán parte en varios "matches" con otros boxeadores que iban ya a bordo del "Mendoza."

El viaje desde Madrid lo han hecho en automóvil invirtiendo en él 14 horas.

Por teléfono

BARCELONA

Continúan los registros domiciliarios

Madrid, 3-12-noche. Esta madrugada ha continuado efectuándose los registros domiciliarios por exhorto de la autoridad militar. Se ignora el resultado obtenido.

Tres detenciones

En la calle de Tarrasa, de la barriada de San Martín, fué detenido por la policía y Benemerita, un individuo llamado Vicente Gobet.

En la calle del Dos de Mayo, asimismo, fué detenido Marcos Ayala.

Y en la del Albert, cayó en manos de la autoridad, el sindicalista de acción, Manuel Pianas.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

Un atraco

Un individuo llamado Manuel Segura Segura Sánchez fué víctima de un atraco, por parte de tres desconocidos.

Estos, después de robarle 15 pesetas que llevaba, le golpearon con las culatas de las pistolas que esgrimían.

Los autores, como siempre huyeron sin ser vistos.

La huelga de transportes

El conflicto de transportes continúa en el mismo estado.

Cada día aumentan el número de huelguistas forzosos, por falta de materias primas.

Por teléfono

MARRUECOS

Parte oficial

El comunicado oficial facilitado esta noche en Guerra, dice que según participa el Alto Comisario, no ocurre novedad en todo el territorio.

dria del señor Sánchez de Toca una respuesta adecuada.

Esto lo prueba—añaden—que el Presidente del Consejo Supremo requirió al general Villalba y al marqués de Cibra, para que lo representaran en la cuestión personal que suponía se derivaría.

Toda la atención se concentró en el Senado

A primeras horas de la tarde hubo mucha animación en el Congreso; pero la mayoría de los diputados se trasladaron al Senado, atraídos por la cuestión Aguilera-Sánchez Toca.

Los propósitos del Conde

El conde de Romanones trató de que el general Aguilera hablase en el Senado, dando satisfacciones, en el caso de que leyera la carta el señor Sánchez de Toca. Tampoco consiguió nada.

El texto de la carta de Aguilera

Madrid, 3-12-noche. He aquí el texto íntegro de la carta que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, ha dirigido al senador Sr. Sánchez de Toca:

«Madrid, 30 de Junio de 1923. Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca».

Muy Sr. mío: En el «Diario de Sesiones» he leído su discurso del 28 de Junio, en el cual faltaba usted a la verdad.

En ese discurso dice que yo no maté el suplicatorio del general Berenguer con arreglo a la conducta establecida, empleando adjetivos suyos.

Como la maldad de usted se dirige contra mí, como presidente del Consejo Supremo, y está muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que, si se repite este caso u otro análogo, he de proceder contra usted con el rigor y la energía que se merecen los hombres de su calaña.

Queda a sus órdenes, Francisco Aguilera».

Lo que opina el señor Burgos Mazo

Después de la sesión del Senado, menudearon los más vivos y apasionados comentarios alrededor de la carta del general Aguilera.

El señor Burgos Mazo decía que el único que podía juzgar esta cuestión era el Supremo.

Mas conferencias

Después de la conferencia celebrada por el conde de Romanones y el señor Lladó, entraron en el despacho del presidente de la Alta Cámara, los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Los tres conferenciaron largamente. Al salir se mostraron muy reservados.

Solo manifestaron que el asunto se resolvería por la jurisdicción ordinaria.

Lladó es encargado de ver si la carta es pecaminosa

El conde de Romanones entregó la carta del general Aguilera al señor Lladó, para que la examinase y determinara si contenía términos delictivos, en cuyo caso sería pedido el correspondiente suplicatorio para procesar al general Aguilera.

Los militares no asistieron a la sesión

Se ha notado que los militares senadores no asistieron a la sesión de hoy.

Romanones adopta una actitud enérgica

Se asegura que en el cambio de impresiones tenido en el despacho del presidente del Senado entre los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, el Fiscal del Supremo y el conde de Romanones, éste dió lectura al texto de la carta de Aguilera, e hizo saber que en opinión suya el caso constituía un delito, penado con seis años de confinamiento.

Añadió que debía redactarse el suplicatorio, sin demora, a fin de que se concediera en seguida, para que el general Aguilera sufriera la condena a que se ha hecho acreedor.

Elogios a Romanones

Los comentaristas aplaudían la actitud del presidente del Senado, conde de Romanones.

Algunos senadores decían que era un consuelo la enérgica actitud del conde de Romanones, en defensa de los fueros del Senado.

¿Será relevado Aguilera?

En los pasillos y Salón de Conferencias de la alta Cámara se decía que no era aventurado afirmar que mañana firmaría el Rey el decreto dando el cese en la presidencia del Consejo Supremo, al general Aguilera.

¿Quién será el sustituto?

Para substituir al general Aguilera, se indicaban a los generales Weyler y Muñoz Cobos.

A hucemas, trabaja

Esta mañana, como es costumbre, despachó con el Monarca el jefe del Gobierno.

De Palacio se dirigió a su domicilio, donde pasó la mañana, trabajando.

Tampoco acudió a su despacho oficial el subsecretario de la Presidencia, señor Barroso.

En Gobernación

Al media día recibió a los reporters (el duque de Almodovar del Valle, manifestándole que no había habido incidentes en Barcelona.

Añadió que continuaban los cacheos y detenciones de gente maleante.

Berja, Baneji (barrio), Cerrillos (barrio) y Peñarrodada (barrio) y tres mixtas a cargo de otros tantos maestros.

D. J. El Campo, una mixta a cargo de un maestro.

Lubrin. El Marchal, una de niñas y otra de niñas.

Lubrin. El Pilar, Pocio, Los Galindos, Bascuas, Pontomillos, San Vicente, Riación, Gazuboles, Portanova, Teijeiro y Villamayor, una mixta a cargo de un maestro en cada barrio.

Oria. Negro, Ogarite y Margen, una en cada barrio mixta, a cargo de un maestro.

Oria. Rambla de Oria, una de niños, unitaria.

Por teléfono

BERENGUER COMPARECE ANTE EL CONSEJO SUPREMO

Madrid, 3 12 noche.

Esta mañana compareció ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Berenguer.

El exalto comisario iba de uniforme. Declaró ante el general Ayala y el secretario relator.

A Cavaleanti se le comunica su procesamiento

También estuvo en el Consejo Supremo el general Cavaleanti, a quien le comunicaron su procesamiento.

Le fué concedido un plazo de tres días, para que pueda pedir la revocación del acuerdo.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, señalando los días 4, 7, 17 y 27, y hora de las once de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente mes.

Presidió el señor Monterreal y asistieron los señores Hernández y Haro.

El Contingente

Para mañana está señalada la subasta del arriendo del Contingente provincial.

El plazo de admisión de solicitudes expira esta mañana.

Por teléfono

El "modus vivendi" con Alemania

Madrid, 3 12 noche.

La «Gaceta» anuncia que España y Alemania han convenido prorrogar, hasta el 30 de Septiembre, el «modus vivendi» comercial.

NECROLOGÍA

Ayer tarde dejó de existir cristianamente la respetable señora doña Gloria Morante Cámara, esposa del excensador del Reino don Guillermo Verdejo.

Dama de acrisoladas virtudes, de trato afable y sencillo y de carácter bondadoso, se capió en vida numerosas simpatías, por lo que la noticia de su muerte habrá de ser muy sentida.

A su viudo e hijas, hijos políticos y demás familia doliente testimoniamos nuestro pesar por pérdida tan dolorosa como irreparable.

De interés

Contribución de utilidades

Se ha concedido a los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio, por Real orden del Ministerio de Hacienda, de fecha 23 de junio próximo pasado, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 26 del mismo mes, un nuevo y último plazo que termina el día 16 del corriente mes, para presentar en las Administraciones de Contribuciones respectivas, las declaraciones juradas de sus ingresos profesionales que comprendan los obtenidos desde primero de abril de 1920 a 31 de marzo del corriente año, a los efectos de tributación por el epígrafe letra E, número segundo, de la Tarifa primera del artículo cuarto, de la ley reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.



Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1923 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 412.50 pesetas incluido impuestos. Un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de escape en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase consiga a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida. Se cierran a las 12 de la noche las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes: ALMERIA y Corriente del Mar, 21 y 23. MALAGA.

La Semana en la Bolsa

(Del 25 al 29 junio 1923).

La nota saliente de la semana en Bolsa y Circuitos financieros, es la llegada a Madrid de elementos sindicalistas de origen barcelonés que han venido a esta Corte para la formación del Sindicato libre de Banca y que han constituido el de Madrid.

No queremos combatir por sistema peticiones de mejoras de sueldo entre empleados de Banca y Bolsa y sus jefes o patronos, como quieren llamarlos los Sindicatos, pero sí combatiremos siempre que por medios de imposición se quiera conseguir beneficios en la remuneración del trabajo.

No puede regir para todas las Casas de Banca idénticas peticiones porque no son iguales proporcionalmente las ganancias: pues mientras unos Bancos prosperan otros vemos que quiebran, tienen que cerrar, yendo muchos los que únicamente cubren gastos. Lo que decimos de Bancos se puede aplicar a los Agentes de Bolsa; de ahí que creamos es un error presentar idénticas proposiciones para todos. Si las peticiones presentadas por el Sindicato a que nos referimos salen a flote, lo que parece un beneficio para los empleados se convertiría en lo contrario; lo mismo que parece que se han unido los empleados se unirán los Bancos; es decir, de hace tiempo a esta parte vemos la fusión de muchas casas de Banca y una de las cosas que motiva esa fusión es que los gastos resultan unificados y es un medio mayor de defensa para hacer frente a dichos gastos.

El cronista prevé que las fusiones seguirán en aumento resultando de ello la reducción que trae de personal que va en perjuicio de muchos empleados que quedarán sin trabajo.

Desde luego hoy día hay que reconocer que para suvenir a las necesidades de la vida es indispensable una cantidad que cubra esas necesidades. Somos partidarios que dicha cantidad se marche y en aquellas casas que los beneficios fuesen superiores a un interés que se podría fijar por el mismo Gobierno, se concediese una participación a los empleados en los beneficios referidos.

Eso traería consigo que el empleado se convirtiera en participante, e irían de común acuerdo Consejos de Sociedades, administración de las mismas y los empleados, resultando un medio de unión entre ellos y un provecho para los intereses comunes.

El jueves quedaron presentadas las bases del Sindicato a los Bancos y Sociedades bancarias de Madrid; en resumen son: reconocimiento de la personalidad del Sindicato, desaparición de maritorios, escala gradual de sueldos por la edad y dentro de ella los años de servicio, jornada máxima de ocho horas y semana inglesa, concesión de tres pagas extraordinarias a los empleados, inamovilidad del empleado en donde preste sus servicios a no ser a petición propia en las casas que tengan Sucursales en provincias; obligación por parte de los Bancos a hacer que sus empleados se sindicalicen y expulsar a los no sindicalizados no admitiendo personal que no lo sea, e imposibilidad de ser despedido ningún empleado sin la previa formación de expediente cuya tramitación y fallo correrá a cargo de patronos y obreros.

Para contestar a dichas bases el Sindicato ha concedido un plazo de 48 horas a las Empresas bancarias.

Repetimos como al principio: no somos partidarios de imposiciones, censurando a Gobiernos que las alientan, no impidiendo las coacciones y haciendo que se respete la libertad de cada uno en el trabajo.

Se compone la presente semana en bolsa solo de cuatro días laborables.

En ellos persiste la desanimación falta de contratación, poco negocio los valores del Estado en general conservan los cambios de la pasada semana, 4 por 100 interior pierde veinte céntimos cierre a 71'40; el exterior sube de 87'30 a 87'70. Amortizable 5 por 100 viejo cierre a 96'15 con ganancia de algunos céntimos; el nuevo varía sólo en 5 céntimos en beneficio, en distintas serie acaba a 96'05.

Casi ningún movimiento en Obligaciones del Tesoro; cierran las de dos años primero de Enero de 1922 a 102'40; a años 4 Febrero 1922 serie A. 102'10 y serie B. 101'90; un año 15 Octubre a 101'05 y las últimas emitidas se cotizan a 100'15.

Los Ayuntamientos que se han cotizado han sido obligaciones 1.865 que han terminado a 82'50 con baja de 25 céntimos; conservando el mismo cambio. Empréstito 1914 a 88'75 y pierda 25 céntimos 1918 que se hace a 88'50. Bancos, el de E. y P. gana dos enteros, es su cambio 595; desmerece un entero Español de Crédito, acaba a 153'30. Los demás Bancos apenas se han cotizado y los que han tenido cotización, esa no ha variado.

Tabacos ganó un entero luego lo perdió quedando a 248. Explosivos abren con una baja de 11 pesetas no reponiéndose en el resto de la semana que conservan un cambio de 855 pesetas.

Persiste la baja en las Azucareras; las dejamos la semana pasada a 83'50 y cerramos en esta a 84'75 preferentes. Ferrocarriles M. Z. A. pierde 5 pesetas y media en la semana finaliza a 356'50; en igual proporción desmerecen los Nortes, el último cambio a que se han hecho han sido a 286; Metropolitan Alfonso XIII concluye a 224'50 con baja de medio entero, pierda 25 céntimos los Tranvías cuyo cambio es 94. Omitimos hablar de obligaciones pues en general repiten cambios. El cambio internacional finaliza como la semana pasada en lo que respecta a los francos que cierran a 42, sigue subiendo con perjuicio de la peseta; la libra y el dólar acaba la primera a 81'37 y el segundo a 6'38; los francos suizos en alza también concluyen a 121'30; el último cambio de los francos belgas es el de 85 y el de liras a 89'80.

ATEULUZ.

Madrid 29-6-23.

De Instrucción Pública

Creación de escuelas

Han sido creadas definitivamente las siguientes escuelas en la provincia de Almería:

Albox. El Llano del Espino, una de niñas, unitaria.

Albox. El Llano de los Oleros, una de niños y otra de niñas, unitarias.

Albox. Las Pocietas, una de niñas.

Después de la huelga

En favor de los gobernadores civil y militar

En virtud del acuerdo adoptado el lunes por el Ayuntamiento, el alcalde cursó ayer el siguiente telegrama al jefe del Gobierno:

«Ayuntamiento mi presidencia en sesión de hoy ha acordado expresar a Vuecencia la complacencia con que la ciudad ha visto el acuerdo empleado por el Gobernador interino, don Luis Mariño, en la solución de la huelga general, combinando la prudencia con la energía y garantizando, respetando y haciendo respetar los derechos de todos.—Alcalde, Antonio Iribarne».

En análogos términos ha telegrafiado al ministro de la Gobernación.

Además ha cursado el siguiente despacho al ministro de la Guerra:

«Ayuntamiento mi presidencia en sesión de hoy ha acordado expresar a Vuecencia su satisfacción y la de la ciudad por el acuerdo con que el General gobernador militar, señor Nario, ha secundado las acertadas disposiciones adoptadas por Gobernador civil interino en la huelga general promovida el lunes pasado.

Me complazco en comunicarlo a Vuecencia con mi saludo.—Alcalde, Antonio Iribarne».

Lo del agua

Las obras en la fuente

El Alcalde ofició ayer al concesionario del servicio de las aguas potables señalándole un plazo de ocho días para que proceda a las obras de reparación y saneamiento del Partidor de la fuente.

El Inspector provincial de Sanidad, señor Durich, se ha dirigido a la alcaldía participándole la existencia de algunos casos de gastro enteritis aguda en la capital.

Por estimar que obedecen estos trastornos a las aguas que se ingieren, interesa que se cuide el servicio de abastecimiento, para evitarlo, sin perjuicio de acometer en definitiva, más adelante, las obras que tiene ordenadas la comisión sanitaria provincial.

Ayuntamiento

Resumen de noticias

La alcaldía ha oficiado a la Sociedad «La Buena Unión», de automóviles de alquiler, autorizándole para establecer una parada en Las Palmeras (entrada del Bulevar).

Don Jerardo Manzano ha solicitado permiso para edificar en un solar de su propiedad de la calle del Cuarcero.

Don José Navarro Sierra ha solicitado autorización para establecer una línea de automóviles para viajeros entre Tabernas y Almería.

El médico de la Beneficencia municipal don Antonio Ramirez Sánchez ha solicitado quince días de licencia, nombrando para sustituirle en su ausencia al médico titular don Antonio Llebrés Tena.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Termómetro seco. 22'1. Idem húmedo. 20'0. Barómetro. 765'5. Termómetro. 25'0. Máxima a la sombra. 26'5. Mínima. 21'5. Viento. 0. Mar. rizado. Cielo. despejado.

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Termómetro seco. 22'0. Idem húmedo. 18'0. Barómetro. 710'0. Termómetro. 26'0. Viento. 0. Mar. llana. Cielo. despejado.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Desde Cuevas

De Socied Una boda

El día 29 del pasado Junio, festividad de San Pedro, contraeron los sagrados lazos matrimoniales la angelical y bella señorita Edisa Jiménez Navarro y el joven maestro nacional don Julio Raúl Casquet.

Se celebró la ceremonia religiosa en el domicilio de la contrayente, ante un primoroso altar del que se destacaba la imagen de la Purísima.

Benjido la unión el presbítero don José Navarro Navarro, apadrinando a los contrayentes el director de la Academia del Redentor, de Almería, don Julio Raúl Calderón de la Barca, nuestro respetable amigo, y la distinguida señora doña Cueva Navarro de Jiménez, madre de la novia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial los señores don Carlos García Alix, don Juan Martínez Cano, don José Márquez Sintas, don José Alarcón Márquez, don Francisco Jiménez Pérez y don Gonzalo Pérez Flores.

Los novios han recibido muchos y muy valiosos regalos.

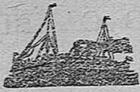
Por el luto que guardan ambas familias se celebró la boda en la intimidad, no obstante lo cual, se vio congregado en el domicilio de los señores de Jiménez Ronchell lo más selecto de nuestra sociedad.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación y que Dios colme de venturas el nuevo hogar, cristianamente formado.

EL CORRESPONSAL

Cuevas 1-VII-923.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MELILLA todos los Lunes Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, CUBA, TANGER, LARACHE Y CASABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE Y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CUBA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, GIJÓN Y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con la misma escala que de ALMERIA-BILBAO

Para más informes, a sus Agentes: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

NOTICIAS

Gran local

Capaz para almacenar 34.000 barriles, situado en el Parque, se alquila. Razón: Alberto Noguera, Parque Alfonso XIII, 28.

Por hurto

En el término de Turrillas ha sido detenida Isabel Carmona Pérez, de 45 años, que el día 21 de Junio hurtó 12 haces de mies de cebada a Rafael Usero Usero, escondiéndolos en una mina de 60 metros de profundidad. La mies fué rescatada.

Los hijos más fuertes serán

los de aquellas que, al amamentarlos, tomen a diario el mejor de los tónicos «El Tesoro de las Madres» galactógeno recalcificante y nutritivo.

De venta en todas las farmacias. Preparado por don Cristóbal Romero Bivas, Plaza Santo Domingo, 4.—Almería. Al Manicomio

Por orden de la Dirección general de Prisiones, el gobernador civil ha dispuesto el traslado al Manicomio desde la cárcel de Almería del recluso demente José Bieza Ojeda.

El Colegio de Practicantes

Anoche celebró reunión, en la Casa de Socorro municipal, el Colegio provincial de Practicantes.

De Aduanas

El día 6 se celebrará en los Almacenes de esta Administración de Aduanas, la subasta de sacos vacíos y lonas recubiertas de caucho, cuyo abandono se ha decretado.

Orden de Beneficencia

Por Real orden de Gobernación se ha concedido la Cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia al médico titular de Zúrgena don Félix Alascio Pérez, como recompensa a servicios meritorios prestados en época de epidemia.

«El Mudo» en acción

Ha sido denunciado en la Comisaría un individuo llamado Francisco Molina (a) «El Mudo», que apaleó a Manuela Martín García, produciéndole contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Manuela fué curada en la casa de socorro municipal.

Una coacción

Don Ricardo Salvador Za ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a un obrero panadero que se presentó en su taberna haciendo que los demás abandonaran el trabajo.

Sanidad Pecuaria

Para vacunar ganado lanar y cabrío contra el carbunco (usa), y el de cerda contra el mal rojo, ha salido para Tabernas el Inspector Provincial don Lázaro Lechaga.

La salud y los negocios

Siendo la salud manantial inegotable de felicidad, conviene cuidar de ella como el hombre financiero cuida de su negocio.

Un buen balance estimula al trabajo, pero cuando la salud falta, se cierra sobre el financiero el germen del hastío y del dolor, señales entrañadas de una inevitable nearastenia ocasionada por un desgaste nervioso. El hombre prevenido, se cruza en su camino y estimula su organismo, reconstituyéndolo con el poderoso tónico de la sangre Jarabe Hipofosfito Salud, aprobado y reconocido como uno de los más eficaces por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no ostente las palabras Hipofosfito Salud, impresas con tinta roja en la etiqueta exterior.

Próximo enlace

Por los señores de Navarro y para su hijo don Federico ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Julia la Peña Cicognani.

La boda se efectuará el próximo mes de Octubre.

Felicitemos por anticipado a los futuros contrayentes.

Señoras

Se han recibido bonitos vestidos de vestir y playa, de señora y niños. Gran surtido en sombreros. Todos a precios sin competencia. Principio 19 primero. Modas.

Enhorabuena

Con brillantez ha terminado su carrera de abogado el distinguido joven, don José Rico Godoy, habiendo obtenido premio en la asignatura de Hacienda Pública.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Rico Godoy, y le deseamos muchos triunfos en su profesión.

La mejor sobrealimentación

es la Eunuetrina; contiene un noventa y cinco por ciento de sustancia asimilable en estado de ser digerida por el estómago más delicado.

Carne barata

Desde el domingo 24 de los corrientes, y en las «Barracas Reguladoras» situadas en el rincón frente al pescadero y frente a los puestos de aves, se está vendiendo la carne de cordero a los precios siguientes: Elegida, kilo 2 pesetas 25 céntimos, y sin elegir 175.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco (a espalda del Hotel Simón) están abiertos al público.

ANUNCIO

Por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, ha sido nombrado don José Galera Yepes recaudador del dos por ciento de las cuotas de la Contribución Industrial que satisfacen sus electores, a tenor de lo prevenido en el Real Decreto del Ministerio de Fomento de 14 de Marzo.

Se recuerda a todos el deber en que están de satisfacer dicha cuota, en evitación de perjuicios que esta Cámara ha tenido siempre el propósito de evitar.

Desde Roquetas

Una boda

En Roquetas de Mar y ante un artístico altar con la imagen de la Purísima, bajo cuya protección se ponen, se ha celebrado el matrimonial enlace de la distinguida señorita María de Loreto Pomarez Velázquez, coe el funcionario del Cuerpo de Vigilancia don Francisco Martínez Bonachera.

Fueron apadrinados por el Ilmo. señor don Juan Bonachera Hernández y su hija doña Josefina Bonachera de Marín.

Benjido la unión el cura Párroco don José Muñoz Díaz, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática llena de saludables consejos.

Firmaron el acta como testigos don José Quesada García, Alcalde de este pueblo; don Emiliado Gómez Mayor, Maestro Nacional; don Gabriel Rull Roca Farmacéutico y don Arturo Rivero Giménez, Médico, por parte de la novia; y don Jacobo Quintas Galiana, teniente de la Guardia civil; don Felipe Ypas Sánchez, teniente retirado y don José María Gallardo Navarro, Oficial de Correos, por parte del novio.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto del señor Bonachera.

En visita de novios salieron para Granada, Madrid y Santander donde fijarán su residencia.

Reciban los recién casados nuestro sincero parabién.

EL CORRESPONSAL

Roquetas 2 Julio 923.

BOLETIN OFICIAL

Contiene el del lunes:

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales y de los correspondientes a los Cabildos de Baleares y Canarias. (Continuación).

Circular conminando con la imposición del máximo de la multa reglamentaria a los alcaldes de los pueblos que se citan, por no haber remitido los documentos que se indican.

Edictos judiciales y municipales.

Requisitorias.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS

ORINA, JUGO GÁSTRICO

Y DEMÁS PRODUCTOS

PATOLÓGICOS.

AUTO-VAQUINAS, PIEL, VEJIGA,

URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10. ALMERIA

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

PRINCIPE, 45

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

Desde Viator

Ayer tuvimos ocasión de saludar a nuestro paisano don Joaquín González Vicente, que al transcurrir diez años, que ha marchado de esta para Madrid, ha regresado ostentando el grado de Doctor en Medicina y Cirujía y ha obtenido mediante concurso una plaza como Médico de la importante empresa de Gas y Electricidad que representa el ilustre financiero señor Urquijo.

Con verdadera efusión los amigos le han abrazado y saludado, reconociéndole su mérito por haber llegado a la meta de sus aspiraciones a costa de grandes esfuerzos y sacrificios.

Siendo niño y aprendiz de barrilero, desde Viator, su pueblo natal, nocturnamente asistía a la Escuela de Artes y Oficios de esa capital.

Al poco tiempo, con los pocos recursos que pudo procurarse, se aventuró a marchar a la Corte en busca del ambiente que su imaginación le indicaba.

Hombres del temple de Joaquín González honran al pueblo que les vio nacer. Sea bienvenido, y reciba nuestra felicitación extensiva a su anciana madre, a la que ni un momento olvidó el nuevo médico.

EL CORRESPONSAL

Viator, Julio 3 923.

NOTICIAS MILITARES

Presentación

Verificó su presentación en el Gobierno militar de la plaza el alférez de latendencia don Enrique Rodríguez, que marcha a incorporarse a su destino.

SERVICIO RAPIDO

diario de auto-móviles de lujo con coches de turismo de siete plazas entre Almería-Málaga.

Salida a las siete de la mañana del «Bar Fruter» donde se expendrán los billetes.

PRECIOS: Almería-Málaga 60'00 pesetas. Pueblos intermedios 25 céntimos kilómetro.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bulevar del Príncipe 23

PICORES

de la piel SARNAS, SAL PULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto, con solo una fricción de ACAROL. Venta en todas las farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades.

CONSULTORIO

DE LA Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

DR. FDZ.-DELGADO Y DE LA PEÑA

ESTÓMAGO E INTESTINOS

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

GRATIS PARA LOS POBRES DE 3 A 4

CONDE OFFALIA 22-1.º

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 78.-Principa

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Sora

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4j

Paseo del Príncipe número 24j

Gratis: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10 de la mañana en la Casa de Socorro «La Obrera».

BAZAR HISPANO COMERCIAL

Paseo del Príncipe 33 al lado del

Café Colón

Esta casa es la que mas ventajas ofrece a su numerosa clientela, debido a las muchas existencias con que cuenta, de todas clases de muebles, de arte gusto, y sólida construcción.

Precios y condiciones ventajosas.

Se hacen proyectos y presupuesto.

TALLERES, CONDE OFFALIA 13.

1.º

Cerveza

de la Cruz del Campo.—Sevilla

Depósito para Almería y su provincia

FRANCISCO BUSTOS: CALLE DE ARAPILES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administrador apoderado para Almería

ANGEL VIZCAINO GONZALEZ.—Procurador

Los PRÉSTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse de angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad para el hipotecante de cancelar el débito el día que le conviniere.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los PRÉSTAMOS DEL BANCO por su admirable sistema de amortización resultan a UN INTERÉS DEL 5 POR 100.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros. Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

UN PRÉSTAMO CON EL HIPOTECARIO es honra y estímulo para el ahorro. LA LABOR SOCIAL DEL BANCO es formidable.

DESDE SU FUNDACIÓN HA PRESTADO 770.870.000 PESETAS.

En 31 de Diciembre de 1921 importaban sus préstamos 436.300.000 pesetas.

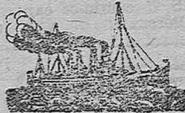
Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcciones. No cobramos nada por exámen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

SERRIN DE CORCHO

Para precios e informes

M. Berjón.—Bulevar, 59.

Franco Española de Navegación (S. A.)



Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodríguez, GERONA, 5

CERVEZA

En Cajas y Barriles

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

ALMERIA

CASA FERRERA

!Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir APARATOS COMPLETOS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar uno de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» por la economía de su precio.

No dejarlo para despues.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

1.000 PESETAS

En el acto al que me facilite nombre y domicilio de un prófugo

RESERVA ABSOLUTA

Dirigirse a Luis Herrero, Plaza S. Agustín 18

GRANADA

1.000 PESETAS

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Puliá, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, coétera.

Horas de consulta: de 3 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

EN SÍNTIS Y VIAS URINARIAS

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Navarro Rodrigo 22.

Papel Naftalina

Lo mejor y de mayor eficacia para la conservación de la ropa

VENTA EN ALMERIA

Droguería LA UNIVERSAL

Ricardos 3 y Conde Offalia 2

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la infancia.

Horas de consulta de tres a cinco

SAN FRANCISCO 7

(HOY JOSÉ JIMÉNEZ RAMÍREZ)

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Oseas, Ageo, pía; Laureano, ob.; Jucundiano, Inocencio, Sebastián, Teodoro, ob.; mrs.: Bb. Gaspar Bono; Valentín de Berrio Ochoa, ob., m.

La Misa y el Oficio divino son del VI día de la infraoctava de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Antonio M. Zaccaria, id., Filomena, vg.; Cirila, Zna, Domicio, Atanasio, dc.; Agatón, Trifina, Marino, Teodoro, Sedofa, mrs., Numeriano, ob.

La Misa y el Oficio divino son de San Antonio María Zaccaria, confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la Iglesia del Real Convento de las Claras.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y alona.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matutinas y Laudes.

NOVENA A LA PRECIOSISIMA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—En la Iglesia del Real Convento de Santa Clara, a las 7 de la tarde, hasta el día 9, exclusiva con el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Laud «Vicente Trilles», de Marbella, con serrín.

—Idem «Desamparados», de Melilla, en lastre.

—Vapor «Navarra», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Rita», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Otzari», de Pasajes, con bidones vacíos.

—Idem «Mendoza», de Alicante, con carga general y 758 pasajeros de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Navarra», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Rita», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Mendoza», para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Barón Bowick», para Grangethouth, con esparto.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Tribunal de Derecho: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Vicente Puertas. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Villaspesa Quintana.

—Causa del mismo Juzgado, sobre hurto, contra Miguel Hernández.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Sección segunda.—Tribunal de Jueces: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre robo, contra Rafael Vico Sánchez.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Suspensión

Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer, en la sección primera, la vista del juicio que había señalado, en causa del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Francisco Pardo.

Absueltos

Ante el Tribunal del Jurado de la segunda sección se celebró el juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Purchena, sobre falsedad, contra José Carrasco y otros.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, y en su virtud la Sala absolvió libremente a los procesados, que fueron puestos en libertad.

Lea usted mañana

«LA INDEPENDENCIA»

Enfermos de la piel

La pomada antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.) Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos.

EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan.

Hotel Continental.—Don Sebastián Ferré y familia, de Granada; don Francisco Caballero y familia, de Melilla.

H. Central.—Don José Rovira, de Villar. H. Victoria.—Don Francisco Navarrete, de Berja; don Bergamín Restoy, de Alcolea; don Antonio Lirio, de Dalías y don Demetrio Blanco, de Alboloduy.

SE VENDE

2 máquinas de vapor, verticales, de 450 caballos cada una con cilindros de baja y alta presión, con condensación, accionadas directamente a dinamos 250 voltios, 260 kw. y sus accesorios, teniendo ad más otra dinamo 500 voltios, 600 amperes.

2 calderas de 4.000 kilos de vapor, tipo Babcock & Wilcox.

Dirigirse a Compañía Sevillana de Electricidad. Sevilla, Apartado, 45.

Julia Castillo

Sombreros de Señora

REALIZA SUS MODELOS POR FINAL DE TEMPORADA A PRECIOS INCREÍBLES

ZAIRA, NÚM. 2

Nadie debe ignorarlo

CALLOS y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depósito: Vivas Pérez.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 978.

Dirección telegráfica: AREUGON



C.ª Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 18 de Julio el vapor

Manuel Calvo

Para New-York, Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Julio el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUÉS DE ENSAYARLOS EN LA CLÍNICA



CURAN INMEDIATAMENTE

como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TÍFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS

DE LA PIEL

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

Pasta dentífrica

Calber

LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar.—Purifica como la naturaleza. Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica.

PASTA DENTÍFRICA CALBER

Y ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

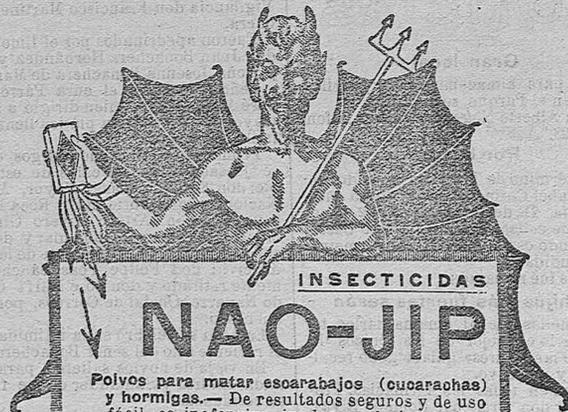
SOLUCION BENEDICTO

de glicerosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.



INSECTICIDAS

NAO-JIP

Polvos para matar escarabajos (cucarachas) y hormigas.—De resultados seguros y de uso fácil, es inofensivo, inodoro y desinfectante.

Líquido y conos fumíferos para matar chinches y piojos, de efectos rápidos y sorprendentes.

Tabletas perfumadas para destruir mosquitos contrariamente a las hasta hoy conocidas, matan los mosquitos y despiden un perfume suave y agradable.

Pasta para matar ratas y ratones.—No sólo mata, sino que por ser altamente antiséptica, desinfecta el cuerpo del animal muerto, haciéndolo inofensivo durante su descomposición.

Cola grasa para los árboles.—Colocada esta pasta en el tronco principal del árbol, impide que los insectos trepen a los árboles, perjudicándolos.

DE VENTA EN ALMERÍA:

Droguería Julio Fernández, Príncipe, 6, y don Indalecio Palenzuela, Ricardos, 3

Dep. Pedro IV, 23.—Tel. 919 S. M.—BARCELONA



No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desbaratar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción cosmética y descongervativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería: Farmacia de Vivas Pérez



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería